

“2012- Año de homenaje al doctor D.Manuel Belgrano”



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

2463

BUENOS AIRES, 27 ABR 2012

VISTO el expediente N° 1-47-23634-10-6 del registro de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma Medtronic Latin América Inc. solicita la corrección de la Disposición ANMAT N° 7506/11 del 03 de noviembre de 2011, por la cual se aprobó el registro del producto medico: Medtronic-Ivatec, emitiéndose el Certificado PM 1842-97.

S,

Que se cometió un error tipográfico en el ítem clase de riesgo de dicho producto.

Que dichos errores materiales se consideran subsanables en los términos de lo normado por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 1991).

Que la Dirección de Tecnología Medica ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en los Decretos N° 1490/92 y 425/10.

"2012 - Año de Homenaje al doctor D.Manuel Belgrano"



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **2463**

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE

ARTICULO 1º.- Rectifícase el ítem clase de Riesgo en Anexo I y III de la Disposición ANMAT Nº 7506/11 de fecha 03 de noviembre de 2011, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Clase de Riesgo: Clase II.

ARTICULO 2º.- Practíquese la atestación en el certificado correspondiente al PM Nº 1842-97 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Anótese; por el Departamento de Registro notifíquese a los interesados y hágaseles entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; notifíquese a la Dirección de Tecnología Médica. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-47-23634-10-6-
DISPOSICIÓN Nº

2463

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.